

THE CONVERSATION

Rigor académico, oficio periodístico



Aitor Serra Martin / Shutterstock

El coronavirus también cambia la forma de montar en autobús

2 junio 2020 22:03 CEST

Resulta aventurado predecir cómo va a impactar a largo plazo la COVID-19 en nuestro comportamiento individual y estilo de vida, en la forma en que trabajamos, consumimos, viajamos, socializamos o disfrutamos del tiempo libre.

Otras pandemias y crisis nos han mostrado que la sociedad es resiliente y que, después del impacto inicial, se suele dejar atrás la “nueva normalidad” para volver a la normalidad de siempre. ¿Qué pasará esta vez?

Marzo, 2020

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia global de COVID-19.

En una comparecencia excepcional el viernes 13 de marzo, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez Castejón, anunció el estado de alarma en España.

Entonces no se sabía aún en qué consistía que hubiera una limitación temporal de la

Autores



Juan Carlos Martín

Catedrático de Economía Aplicada.
Instituto Universitario de Turismo y
Desarrollo Económico Sostenible,
Universidad de Las Palmas de Gran
Canaria



Heriberto Suárez

Profesor del Departamento de Economía
Financiera y Contabilidad, Universidad de
Las Palmas de Gran Canaria

movilidad de las personas, pero no de sus derechos fundamentales.

Se suspende el ‘Mobile’

Un mes antes, el 11 de febrero, la alcaldesa de Barcelona y la consejera de Sanidad de la Generalitat de Cataluña no veían motivos para suspender el *Mobile*.

Sin embargo, al día siguiente, los promotores del evento decidieron cancelarlo, atendiendo a una cuestión de salud pública.

Les preocupaba la expansión del coronavirus, la confluencia de viajeros de todo el mundo y que gigantes tecnológicos como LG, Sony, Ericsson, Nokia, Nvidia, Intel y Amazon ya habían anunciado que no asistirían al evento.

En apenas un mes, el país había dado un giro de 180 grados.

Mayo, 2020

La situación que se vive en España no es excepcional. Bajo la recomendación de la OMS, casi todos los países del mundo se han visto obligados a establecer medidas de confinamiento para contener la propagación del virus.

Ahora, muchos están intentando reactivar la economía, levantando por fases las medidas más restrictivas.

Después de más de dos meses de confinamiento, y ya casi con el 70% del territorio en la fase 2 de desescalada, los españoles entienden mejor en qué consiste el estado de alarma (que ha sido prorrogado ya cinco veces por el Congreso), y cómo éste limita la movilidad de las personas.

El transporte público urbano

A raíz de la pandemia, se han cerrado fronteras y establecido medidas de confinamiento que han provocando la caída en la demanda de todo tipo de transportes.

En las ciudades, el transporte público urbano (TPU) es un servicio esencial pero, desafortunadamente, está asociado a la propagación del virus. Así, la oferta de servicios y la demanda de pasajeros se han visto afectadas, lo que reducirá los ingresos de las empresas.

El impacto económico de la COVID-19 en el TPU va a ser mayor que el de otras crisis. El transporte público está directamente relacionado con el desarrollo económico y su eficiencia depende de tarifas y subsidios.

El subsidio se justifica económicamente por el “efecto Mohring”, que está directamente relacionado

con la externalidad positiva de aumentar la frecuencia de servicio (autobuses por hora).

Este mejor nivel de servicio reduce los tiempos de espera de los pasajeros pero, en las condiciones actuales, el nuevo “efecto Mohring” que justifique una subvención deberá estar relacionado con la disminución del riesgo de contagio.

En cualquier caso, es muy probable el descenso en los ingresos y es seguro el aumento en los costes variables (por el aumento en la frecuencia de limpieza y desinfección y en las unidades en servicio, para evitar así aglomeraciones).

Medidas de protección en TPU

Al ser considerado un servicio esencial para el traslado de los trabajadores a sus centros de trabajo, el TPU se ha mantenido operativo en la mayoría de las ciudades españolas (aunque algunos ayuntamientos recomendaron el uso de vehículos particulares).

El permanente contacto con distintos pasajeros, potenciales contagiadores, hace de los conductores de autobús el mayor grupo de riesgo en las empresas de TPU.

Mientras, las autoridades estatales no han dado recomendaciones específicas para prevenir el contagio y la propagación de la COVID-19 en el transporte público, más allá de la obligatoriedad de uso de mascarillas protectoras vigente desde el pasado 4 de mayo.

Pero no por ello las empresas de transporte han dejado de tomar medidas al respecto. La Figura 1 muestra las medidas adoptadas por Transporte Metropolitano de Barcelona (TMB). También la Junta de Andalucía aprobó el 20 de marzo una serie de recomendaciones para el transporte público.

Te recordamos la obligación de limitar la movilidad si no es imprescindible

Recuerda, utiliza el transporte público sólo si te resulta imprescindible. Si perteneces a un colectivo de riesgo (gente mayor y con enfermedades), o si tienes síntomas, no lo utilices. Utiliza siempre mascarilla en las paradas, estaciones y vehículos durante tus trayectos. Recuerda que desde el 4 de mayo el uso de la mascarilla es obligatorio en el transporte público. Si no puedes evitar viajar. También es recomendable el uso de guantes. Procura mantener la distancia de seguridad con el resto de los pasajeros distribuyéndolos a lo largo del tren y del bus. Finalmente, lávate las manos después de utilizarlo.

Coronavirus.

Medidas para prevenir el contagio

 <p>Utilice mascarilla para los trayectos en transporte público</p>	 <p>Evite compartir enseres y objetos personales sin limpiarlos debidamente</p>
 <p>Lávese las manos a menudo</p>	 <p>Al estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo</p>

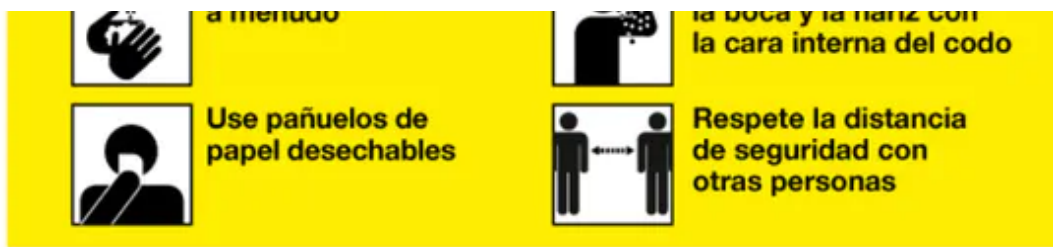


Figura 1. Medidas para el uso del transporte público ante la COVID-19. TMB. www.tmb.cat

Lo que se ha hecho en las ‘guaguas’ de Las Palmas

Guaguas Municipales ha fijado la capacidad máxima de las *guaguas* en función de sus dimensiones y de la evolución de la pandemia y se ha propuesto la instalación de mamparas fijas, preferentemente de policarbonato o vidrio templado.



Figura 2. Evolución de los aforos máximos de los vehículos tras los decretos de alarma. Guaguas Municipales S.A. www.guaguas.com

Las medidas de limpieza y desinfección de vehículos e instalaciones (oficinas administrativas, terminales, oficinas comerciales, taller, almacén, etc.) también se han reforzado durante este periodo.

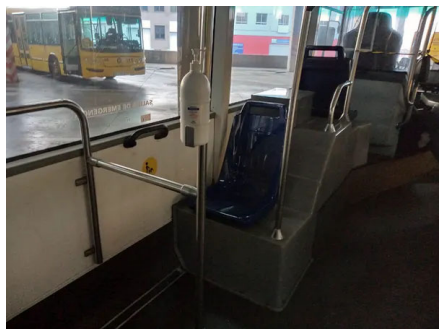


Figura 3. Instalación de gel hidro-alcohólico en los vehículos. Guaguas Municipales S.A. www.guaguas.com

Se han instalado dosificadores de gel de alcohol y pulverizadores con desinfectante en los autobuses, en las garitas de vigilancia y en todos los lugares de acceso del personal.

Para proteger a los usuarios, se ha limitado el acceso a los vehículos y sólo se hace por las puertas centrales o por la trasera. Se han bloqueado las primeras líneas de asientos y se

ha establecido una separación mínima entre asientos. Además, se ha suspendido el pago en efectivo.



El resultado empresarial de estas medidas

Esta situación ha provocado la reducción en un 90% del número de viajeros diarios habituales. Es previsible que, a medida que se vaya avanzando en la desescalada, aumenten los viajeros.

En cualquier caso, es un hecho que la pandemia ha colocado al transporte público urbano en una situación de incertidumbre sin precedentes. Se prevé una crisis difícil y prolongada, con pérdidas cuantiosas y la necesidad de mayor financiación para garantizar el servicio.

Por ello, algunas empresas han solicitado la ampliación del periodo de concesión, para ganar estabilidad y poder compensar los costes actuales con las ganancias futuras.


¿Y ahora, qué?

Jawaharlal Nehru decía que las crisis proporcionan una gran oportunidad, ya que fuerzan a pensar.

Ahora, las empresas de TPU tienen que hacer un mejor uso de la innovación tecnológica, promoviendo el pago electrónico y la reserva de uso anticipada, centrándose en los clientes para mejorar la calidad de servicio.



Figura 5. Reserva de asientos para garantizar distancia mínima entre viajeros. Guaguas Municipales S.A. www.guaguas.com

 ciudades OMS España pandemia crisis ayuntamientos movilidad transporte público coronavirus COVID-19 estado de alarma confinamiento desescalada